



H. CONGRESO DEL ESTADO

GUERRERO
2015-2018

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cuarenta y ún minutos del día lunes catorce de diciembre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. De Jesús, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, el diputado presidente, con la asistencia de treinta y ocho diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados: Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, y las diputadas Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas, Rosa Coral Mendoza Falcón, Eloísa Hernández Valle, Alcaraz Sosa Erika, Rossana Agraz Ulloa; asimismo, solicitaron permiso para llegar tarde los diputados J. Jesús Martínez Martínez, Ricardo Moreno Arcos.- Acto continuo, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** inciso a)



H. CONGRESO DEL ESTADO

GUERRERO
2015-2018

Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Tlapehuala del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Marquelia del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **c)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Mochitlán del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **d)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Pungarabato del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **e)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Azoyú del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **f)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Cuajinicuilapa del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal de 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **g)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Cocula del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **h)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Leonardo Bravo del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **i)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Coyuca de Benítez del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal de 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **j)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Tlacoachistlahuaca del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal de 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **k)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Arcelia del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **l)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Buenavista de Cuéllar del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **m)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de General Heliodoro Castillo del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **n)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Coyuca



H. CONGRESO DEL ESTADO

GUERRERO
2015-2018

de Catalán del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **o)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Chilapa de Álvarez del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **p)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Benito Juárez del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **q)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Tecpan de Galeana del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **r)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Atoyac de Álvarez del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **s)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Atenango del Río del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal de 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **t)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Xalpatláhuac, del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **u)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **v)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **w)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **x)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Quechultenango, Guerrero, para el



H. CONGRESO DEL ESTADO

GUERRERO
2015-2018

cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **y)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **z)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Petatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **aa)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **bb)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **cc)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Tetipac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **dd)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Acatepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **ee)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Copala, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite

legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **ff)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **gg)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **hh)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **ii)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **jj)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Ometepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **kk)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **ll)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Iliatenco, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **mm)** Segunda lectura

del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **nn)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **oo)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **pp)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoanapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **qq)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Zitlala, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **rr)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **ss)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **tt)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de

construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **uu)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **vv)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Mochitlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **ww)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Marquelia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **xx)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Azoyú, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **yy)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **zz)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **aaa)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Arcelia, Guerrero, para el cobro

de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **bbb)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Atenango del Río, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **ccc)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **ddd)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **eee)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo, de construcción y terrenos rústicos, que servirán de base al honorable Ayuntamiento del municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2016. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **Segundo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo, del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de orden del día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada Ma. Luisa Vargas Mejía, informó que se registró una nueva asistencia del diputado Ricardo Moreno Arcos, con lo que se hace un total de treinta y nueve diputados y diputadas presentes en la sesión.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, sometió a la consideración de la Asamblea para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por mayoría de votos de los diputados presentes en la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** El segundo vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el diputado



H. CONGRESO DEL ESTADO

GUERRERO
2015-2018

Ignacio Basilio García, presidente de la Comisión de Hacienda, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de ley, signado bajo los incisos del **a) al t)** del Primer Punto del Orden del Día.- Enseguida, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, sometió a consideración de la Plenaria, la solicitud de antecedentes, siendo aprobada por unanimidad de votos.- Asimismo, en atención a la solicitud realizada por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda, se sometió a consideración del pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de leyes de ingresos, se dé bajo el siguiente mecanismo: Primeramente, los dictámenes que no tengan observaciones o reservas, se someterán a consideración del pleno en una sola y única discusión y votación, en un solo acto para aprobación, en lo general y en lo particular en su caso. Haciendo la observación que esta votación surtirá sus efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente se tomará en consideración aquellos dictámenes de leyes de ingresos en que los diputados deseen realizar observaciones o reservas para su discusión, en términos de lo establecido en los artículos 137 y 138 de la Legislación Vigente; Enseguida el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria la implementación de dicho mecanismo, resultando aprobado por unanimidad de votos.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a los diputados y diputadas, indicasen que dictámenes con proyecto de leyes de ingresos quedan en reserva para su análisis en términos de los artículos citados con antelación; Solicitando el uso de la palabra, mismo que le fue concedido a la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, para emitir una opinión; concluida la intervención.- Enseguida el segundo vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas indicasen que dictámenes con proyecto de Ley de Ingresos quedasen para su análisis en términos de los artículos anteriormente citados, no habiendo ningún dictamen para su reserva.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, con fundamento en el artículo 138 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Ignacio Basilio García, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, fundamentó y motivó los dictámenes con proyecto de ley de ingresos para los municipios de Tlapehuala, Marquelia, Mochitlán, Pungarabato, Azoyú, Cuajinicuilapa, Cocula, Leonardo Bravo, Coyuca de Benítez, Tlacoachistlahuaca, Arcelia, Buenavista de Cuéllar, General Heliodoro Castillo, Coyuca de Catalán, Chilapa de Álvarez, Benito Juárez, Tecpan de Galeana, Atoyac de Álvarez, Atenango del Río, Xalpatláhuac, del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016.- Concluida la intervención, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, atento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder legislativo número 286, sometió para su discusión en lo general y en lo particular, los dictámenes con

proyecto de ley de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para fijar postura; concluida la intervención, y en virtud de no haber más oradores inscritos, el segundo vicepresidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, los dictámenes con proyecto de ley de antecedentes.- Enseguida el segundo vicepresidente en funciones de presidente, informó a la Plenaria que con fundamento en el artículo 152 fracción II inciso d) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, la votación se desarrollaría de manera nominal, iniciando por los diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto, asimismo instruyó a los diputados secretarios tomasen la contabilidad de la votación e informasen el resultado de la misma. Enseguida se desarrolló la votación, e informó la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, que el resultado de la votación fue de 34 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Por lo que el segundo vicepresidente en funciones de presidente, manifestó que se tenían aprobados por unanimidad de votos los dictámenes con proyecto de leyes de ingresos para los municipios de Tlapehuala, Marquelia, Mochitlán, Pungarabato, Azoyú, Cuajinicuilapa, Cocula, Leonardo Bravo, Coyuca de Benítez, Tlacoachistlahuaca, Arcelia, Buenavista de Cuéllar, General Heliodoro Castillo, Coyuca de Catalán, Chilapa de Álvarez, Benito Juárez, Tecpan de Galeana, Atoyac de Álvarez, Atenango del Río, Xalpatláhuac, del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, ordenó la emisión de las leyes correspondientes y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo de los incisos u) al eee) del Primer Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el diputado Ignacio Basilio García, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto enlistados en los incisos u) al eee) del Primer Punto del Orden del Día.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, sometió a consideración de la Plenaria, la solicitud de antecedentes, siendo aprobada por unanimidad de votos.- Asimismo, en atención a la solicitud realizada por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda, se sometió a consideración del pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de decreto de tablas de valores, se de bajo el siguiente mecanismo: primeramente, los dictámenes que no tengan observaciones o reservas, se someterán a consideración del pleno en una sola y única discusión y votación, en un solo acto para aprobación, en lo general y en lo particular en su caso. Haciendo la observación que esta votación surtirá sus



H. CONGRESO DEL ESTADO

GUERRERO
2015-2018

efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio; posteriormente se tomará en consideración aquellos dictámenes de proyecto de decreto de tablas de valores en que los diputados deseen realizar observaciones o reservas para su discusión, por tener observaciones sobre las mismas, en términos de lo establecido en los artículos 137 y 138 de la Legislación Vigente; Enseguida se sometió a consideración de la Plenaria la implementación de dicho mecanismo, resultando aprobado por mayoría de votos.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a los diputados y diputadas, indicasen que dictámenes con proyecto de decreto de tablas de valores quedasen en reserva para su análisis en términos de los artículos citados con antelación, no habiendo ningún dictamen para su reserva.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, con fundamento en el artículo 138 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Ignacio Basilio García, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, fundamentó y motivó los dictámenes con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de suelo y construcción para los honorables ayuntamientos de los municipios de: Pilcaya, José Joaquín de Herrera, Xochihuehuetlán, Quechultenango, la Unión de Isidoro Montes de Oca, Petatlán, San Luis Acatlán, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Tetipac, Acatepec, Copala, General Canuto A. Neri, San Miguel Totolapan, Tlalixtaquilla de Maldonado, Ajuchitlán del Progreso, Ometepec, Florencio Villarreal, Iliatenco, Tepecoacuilco de Trujano, Huitzuc de los Figueroa, San Marcos, Tecoaapa, Zitlala, Tixtla de Guerrero, Leonardo Bravo, Coyuca de Benítez, Teloloapan, Mochitlán, Marquelia, Azoyú, Coyuca de Catalán, Buenavista de Cuéllar, Arcelia, Atenango del Río, Benito Juárez, Tecpan de Galeana, y General Heliodoro Castillo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016.- Concluida la intervención, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, atento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286 sometió para su discusión en lo general y en lo particular, los dictámenes con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y de construcción de antecedentes, por lo que el segundo vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general, los dictámenes con proyecto de decreto en desahogo; Resultando aprobados por mayoría de votos en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, en términos del artículo 137 párrafo primero de nuestra Ley Orgánica, manifestó que se tenían por aprobado los dictámenes con proyecto de decreto de



H. CONGRESO DEL ESTADO

GUERRERO
2015-2018

antecedentes.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, ordenó la emisión de los decretos correspondientes y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Clausuras": a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cuarenta y ún minutos del día lunes catorce de diciembre del año en curso, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes quince de diciembre del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día viernes quince de enero del año dos mil dieciséis.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MA LUISA VARGAS MEJÍA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

GUERRERO
2015-2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE